

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección General de Normalización y Verificación (DGNV) de la Secretaría de Turismo (SECTUR), es la unidad administrativa responsable del tratamiento de los datos personales que se recolectan a través de la ejecución de las visitas de verificación y, en su caso, la tramitación del procedimiento administrativo de infracción.

Los datos personales que se recaban serán utilizados para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	Si	No
Identificar a los prestadores de servicios turísticos y realizar la visita de verificación a éstos.		X
Trámite y resolución de los procedimientos administrativos de infracción.		X

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en las que no se requerirá de su consentimiento.

Si usted no manifiesta su negativa para el tratamiento de sus datos personales y/o en su caso transferencias, entenderemos que nos lo ha otorgado.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, podrá consultarlo en: <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/apartado-de-proteccion-de-datos-personales-de-la-secretaria-de-turismo-sectur/>.

Última fecha de actualización: martes, 31 de enero de 2023